

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Polígras, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 2 de Enero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.829

La situación de Tánger

Varias veces hemos abordado este problema, anunciando que habría de ser fuente de graves conflictos y que, a la larga, sería insostenible la situación de los representantes de España en ese pedazo de terreno enclavado en nuestra zona de influencia.

El incidente ocurrido con motivo de la renovación del organismo llamado «Comisión de Higiene», y que tanto influye en el régimen de la citada población, demuestra que los temores expresados por nosotros, haciéndonos eco de lo que piensan personas bien enteradas, no eran nada de fantásticos.

Poco importan los detalles y el desarrollo del mencionado incidente; lo que interesa es que, en caso de duda, el vicecónsul francés no ha vacilado en adoptar una actitud francamente hostil a los elementos españoles, que viene a recalcar diferencias que perjudican por igual a los dos países.

Esa unión de miras, que nos debería presentar a los ojos de los moros como buscadores desinteresados de un ideal común, no parece por ninguna parte, aunque conste en el terreno oficial y se afirme por ambos Gobiernos.

Es decir, que la paz moral, obtenida a costa de sacrificios nuestros y de concesiones múltiples, no se traduce en hechos cuando la ocasión llega ni lleva camino de establecerse de una manera sólida.

Semejante estado de cosas es indispensable que se modifique a tiempo. Nadie sabe lo que puede ocurrir, y si en días normales esa hostilidad es un síntoma peligroso, lo será mucho más cuando algún suceso inesperado obligue a resoluciones rápidas, que no pueden nunca surgir entre personalidades que viven en desacuerdo.

Razones de prudencia, que estimarán los que conocen bien el asunto, y que tal vez no serán apercibidas por el Gobierno, nos vedan citar otros sucesos de mayor importancia que el exteriorizado ayer, y que nos son perfectamente conocidos.

No queremos echar leña al fuego, y nuestro propósito es sólo dar la voz de alarma en evitación de mayores males.

Es innegable que entre los jefes y los Gobiernos de ambos Estados existe una corriente armónica que no hay derecho para suponer que no sea sincera; pero también lo es que ese espíritu colonial francés no cesa en sus propósitos y que persiste en su equivocado sueño de excluirnos de Marruecos en un porvenir nada lejano.

Recordemos sus campañas de Prensa durante la confección del Tratado y los conflictos suscitados en diversos puntos, que ha sabido resolver el tacto de nuestras autoridades militares.

En Tánger hay, por desgracia, materia sobrada para que se produzca a diario un choque de intereses, si por parte de todos no se pone prudencia y buena voluntad.

Nuestro Gobierno debe recabar del francés el que así lo imponga a sus delegados en la que fué capital diplomática del Mogreb.

Más cómodo resultaría aceptar las cosas como están y seguir viviendo; pero esa conducta imprevisora encierra peligros, que no pueden ocultarse a hombres de ilustración bien probada, como son el marqués de Lema y el señor Dato.

Pongámonos colorados una vez, para no tener que ponernos amarillos en cien ocasiones, como dice el antiguo refrán.

El suceso de Zaragoza

Continúa la expectación.—Las diligencias judiciales.—La cuñada de la víctima y la sirvienta.—Esperando sorpresas.

ZARAGOZA, 1.º.—Continúa la expectación despertada en el público por el suceso de la calle de Pignatelli.

El Juzgado, después de haber practicado algunas diligencias complementarias de las que efectuó en días anteriores, dedicó el de hoy al estudio del sumario.

Siguen incomunicadas la cuñada de la víctima, doña Feliciano, y la sirvienta Andrea.

La primera, según se dice, muéstrase serena, respondiendo muy concisamente a los interrogatorios del juez, negando siempre toda participación en el suceso.

En cambio la sirvienta Andrea parece que se halla tan afectada que, entre llantos y protestas de inocencia, va dando datos, que el juez Sr. Vázquez recoge inteligentemente para utilizarlos en la investigación sumarial.

Entre las manifestaciones de Andrea hay al-

gunas, según de público se afirma, muy interesantes, relacionadas con el trato que daban a doña Dionisia sus hermanos.

Créese que el asunto dará pronto de sí nuevas sorpresas, confirmándose el parecer de que el procedimiento judicial comprenderá a más personas de las inculpadas hasta ahora.

Notas ferrolanas

El acorazado «España».

EL FERROL, 2.º.—Entró en el arsenal el acorazado *España*, que desde su regreso de Cartagena se hallaba fondeado en bahía.

Ahora se le harán algunas obras que no habían podido efectuarse a causa de la huelga.

El buque, antes de emprender el nuevo viaje, será varado en el dique de Reina Victoria.

Un ahogado.

Notician de Vivero que en la playa de Burela naufragó una embarcación pesquera. Uno de los marineros que la tripulaban, de cincuenta años de edad, pereció ahogado.

A vigilar la pesca.

Abandonó este puerto el cañonero *Doña María de Molina*.

Se encargará de la vigilancia de la pesca por las rías bajas.

Las obras del arsenal.

Con marcadísima actividad llévanse ahora las obras del Arsenal, interrumpidas por consecuencia de la última huelga.

A bordo de los acorazados *Alfonso XIII* y *Jaime I* trabajase en horas extraordinarias, avanzando los trabajos de una manera rápida.

Al segundo de los citados buques se le está colocando el blindaje en ambos costados.

La «Nautilus».

En cuanto llegue a este puerto la corbeta *Nautilus* entrará en el arsenal para reparar las averías sufridas por consecuencia de los temporales que corrió estos días.

Del citado buque-escuela desembarcarán los aprendices marineros que hicieron este viaje de práctica, embarcando seguidamente en el acorazado *España*.

En cuanto la corbeta se halle lista emprenderá un nuevo viaje de instrucción.

DESDE LAS PALMAS

La enseñanza y el Ejército

La preferente atención que ya hace años se viene dando en el Ejército a la enseñanza, para aminorar el analfabetismo, hace que hoy dediquemos unas líneas a los adelantos obtenidos en este grupo Oriental en los soldados del reemplazo que vino a filas últimamente.

En solo ocho meses, debido únicamente al esfuerzo de los profesores, al cuidado de los jefes y al tesón, constancia y afanoso deseo del prestigioso general Martí por todo aquello que con el progreso y bienestar del soldado se relacione, se han llegado a obtener tantos por ciento notables de adelantos, aprendiendo a leer multitud de individuos que al regresar a sus hogares, cumplidos ya sus deberes militares, tendrán que llevar ese agradecimiento a sus superiores.

Y ahora los números hablan.

En el citado mes, Marzo, vinieron al regimiento de Las Palmas 167 reclutas, de los que 105 eran analfabetos, 45 sabían sólo leer y 17 leer y escribir; pues bien, en 1.º de Diciembre sólo quedaban 4 analfabetos, leían 43 y escribían 120. ¿Se puede pedir más?

Como para muestra con este ejemplo sobra, omitimos, por no ser difusos, las cifras correspondientes a Artillería e Ingenieros, regimiento de Guía, batallones de Lanzarote y Fuerteventura y Sección de Intendencia, que en la misma ó idéntica proporción han contribuido a la enseñanza, y resumirnos en la forma siguiente:

Se incorporaron a filas, en el grupo Oriental, 607 reclutas, de los que no sabían leer 366 y hoy sólo quedan 100 analfabetos; de modo que tenemos la respetable cifra de 266 hombres que han aprendido. Vinieron 68 que sólo sabían leer y hoy tenemos 142, y por último, a la incorporación sabían leer y escribir 173 y hoy se tienen 338.

Dedúcese por lo expuesto a lo que se elevan las cifras si se hace la estadística de ese orden en todo el Ejército.

Necesariamente agrada consignar cuanto dejamos dicho, haciéndose indispensable un aplauso al ilustrado y prestigioso general señor Martí Barroso, que dedica tan preferente atención a tales asuntos (secundado por los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos que guarnecen las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura), como se preocupa siempre dicha autoridad de aquello que tienda a hacer del recluta un buen soldado, un servidor útil a la Sociedad y a la Patria.

X.

NAVEGACIÓN AEREA

Los vuelos de Vedrines

El famoso aviador Vedrines ha ido en once vuelos de París a El Cairo, atravesando la Europa Central, los Balkanes, Turquía, Asia Menor y parte del desierto de Arabia.

He aquí sus impresiones de viaje:

«He llegado a El Cairo el mismo día que cumplía treinta y dos años.

La historia de mis vuelos es la glorificación del motor de mi aeroplano, que no ha tenido una avería desde que salí de Francia.

Tan seguro estoy del éxito, que afirmo, desde ahora, que yo seré el primer aviador que vaya volando a Australia.

Sólo separa a Australia de la tierra más próxima 340 kilómetros de mar. ¡Casi nada!

Otros rizan el rizo. Yo quiero rizar el globo terráqueo.

Mi viaje, aparte la travesía del monte Taurus, ha sido un agradable paseo.

Apenas llegué a Konia, el viento contrario me impidió avanzar. Tardé un cuarto de hora en recorrer los cien metros últimos. He batido el record de la lentitud.

¡Pero el Taurus! Los Pirineos, al lado de ese monte, no tienen importancia!

Me había dado cuenta de que el aviador Dancourt, que quería atravesarlo siguiendo sus gargantas, iba a un fracaso seguro.

La mar próxima y las dos vertientes, difiriendo enormemente en temperatura, creaban terribles remolinos.

Un solo procedimiento me pareció posible.

Pasar a cinco mil metros más arriba de las altas mesetas.

Me aprovisioné con 240 litros de esencia y 40 de aceite.

Durante dos horas fui sacudido horriblemente, sobre cimas desoladas, donde no hubiera encontrado socorro en caso de *panne*.

Hice casi el *looping* involuntariamente. Por fortuna, ni el motor ni el aparato se averiaron.

Cuando descendí sobre la vertiente calurosa, del lado del mar, respiré ruidosamente.

No he tenido en mi vida una emoción mayor.

Al salir de Merzina tenía la intención de ganar Alexandrette al través del golfo. Mi motor funcionaba tan bien, que decidí seguir derecho sobre Beyruth, pasando delante de Chipre.

Seguramente, no pudieron verme desde esta isla.

Cuando me aproximaba a Beyruth, un ciclón me obligó a retroceder. Y tuve que aterrizar en Tartus.

Después, todo pasó como una seda, salvo algunos vientos contrarios y *pannes* de esencia.

Mi última etapa fué muy agradable.

Partí a las nueve de Jaffa y me aproximé al *Bruix*, que aguardaba a 80 kilómetros, a la altura del límite del desierto.

Por medio de señales le indiqué que todo iba bien.

Después lo abandoné y enfilé el canal de Jaffa.

En éste, el viento era favorable, y lo recorrí en setenta minutos.

Como tenía tiempo de sobra hice una breve excursión al desierto.

Me acometió un viento contrario muy violento, y no pude hacer más de 40 kilómetros por hora.

Al fin apercibí El Cairo y Helíópolis, y descendí entre los aplausos de la multitud que me esperaba.

Descansaré quince días y continuaré luego mi vuelta al mundo en aeroplano.»

INCIDENTE ENOJOSO

Los franceses en Tánger

TÁNGER, 2.º.—Está siendo muy comentado entre la colonia española un incidente entre franceses y españoles que puede encerrar transcendencia para la vida oficial de Tánger.

Se había constituido la Mesa de la Comisión de Higiene con objeto de terminar las listas de los votantes que tendrán derecho a renovar dicho organismo.

Como estos mismos votantes han de elegir luego el futuro Municipio, se convino en que no se cerrase la admisión hasta las doce de la noche, en vez de hacerse a las seis de la tarde, como otras veces.

Para ser inscripto se necesitaba pagar ó haber pagado ya el tributo de 10 pesetas.

Transcurrieron tranquilamente las horas de prórroga con alguna que otra inscripción, cuando a las doce menos cuarto se presentó el bajá con una relación de 800 moros protegidos franceses y el dinero correspondiente para satisfacer esas 800 cuotas.

No hubo más remedio que admitirlas.

Pero minutos después se presentó un español con otra lista análoga y el dinero que correspondía, y la Mesa se negó a admitirla.

Protestó nuestro cónsul accidental, Sr. Ari-

ño, y en esta discusión dieron las doce. La Mesa ratificó su acuerdo negativo, y como máxima concesión ofreció admitir a 300 de la lista española, lo que rechazó el Sr. Ariño, formulando una protesta contra la validez de la elección.

El autor de esta irregularidad ha sido el vicecónsul francés, que, sin derecho alguno, se arrogó la calidad de presidente de la Mesa.

La colonia española muéstrase indignadísima por este atropello, tanto más cuanto que en buena ley todos los años ha ganado las elecciones.

Considérase aquí preciso que intervenga el Gobierno español para impedir que los franceses, sin legalidad ni razón, se conviertan en directores de la política administrativa de Tánger.

El general Silvestre

Con ocasión de lo dicho por un periódico acerca de la venida a Madrid del general Silvestre, el cual, según aquél, no volvería ya a Larache, destinándose a las inmediaciones de una elevada personalidad, se ha recordado, por personas allegadas al general Echagüe, que éste, al hacerse cargo de la cartera de Guerra, anunció su propósito de oír a los generales Marina, Jordana y Silvestre, para conocer detalles de orden interior de las regiones y cometidos que cada uno de ellos tiene a su cargo.

Consecuencia de ello fué la venida a Madrid primero de Marina, con quien como alto comisario trató el Gobierno en general y el ministro en particular de los problemas planteados en Africa.

Después reiteró el general Echagüe otra vez la noticia de que vendrían Jordana y Silvestre para particularizar los informes, y puesto que, como dijo acertadamente el conde de Serrallo, media hora de conferencia ahorra mucho tiempo empleado en conferencias telefónicas y comunicaciones oficiales.

Vino Jordana y ha de hacerlo el general Silvestre, sin que haya surgido nada que altere el plan y los propósitos dichos anteriormente.

Se añade también que no es tan inmediata como creen algunos la venida a Madrid de Silvestre, la cual tal vez tarde cerca de un mes en realizarse en atención a no tener, como repetidamente se ha dicho, más objetivo que el expresado, y, por consiguiente, no existir apremios de urgencia alguna.

De Barcelona

Vuelco de un automóvil. — La emigración. El estreno de «Parsifal».

BARCELONA, 2.º.—Comunican de Caldas de Montbuy que a la entrada del pueblo ha volcado el ómnibus automóvil que presta el servicio de viajeros entre Caldas y San Feliú.

De los diez pasajeros que conducía, resultaron heridos ocho.

El *chaffeur* quedó ileso. El vecindario auxilió a los heridos, prestándoles toda clase de atenciones.

Uno de ellos está grave.

Se ignoran las causas del suceso.

Durante el mes de Diciembre del año que acaba de finalizar emigraron por este puerto 1.577 personas.

Durante el mismo mes del 1912 lo hicieron 1.511.

A las cuatro y media de la madrugada ha terminado en el Liceo el estreno de la ópera wagneriana *Parsifal*.

El teatro estaba espléndido, hubo lleno completo y la obra fué muy aplaudida, a pesar de su duración.

La representación se hizo con toda integridad, sin que faltara el menor detalle apuntado por el autor.

Tanto los intérpretes como la orquesta cumplieron admirablemente.

El decorado gustó mucho.

Puede decirse que la obra fué un éxito completo, como se esperaba.

MARRUECOS

Los telegramas oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Guerra acusan las siguientes novedades:

El comandante general de Larache participa que columna que salió de T'Zenín llegó a T-Zaltza para recoger materiales, sin novedad, y que Sid Chamed Ben Samimi, antiguo Chej de Raisuli, se ha presentado para someterse.

El comandante en jefe, desde Tetuán, comunica que, a petición de la familia del comandante D. Manuel Cortés, ha sido conlucido su cadáver a Ceuta, para recibir sepultura en el cementerio de dicha plaza.

El comandante general de Melilla da cuenta de no ocurrir novedad en el territorio de Alhucemas, y que al Peñón hicieron los moros esta tarde algunos disparos sin consecuencias.

TEATRO REAL

«Parsifal»

Para nuestro primer teatro lírico la de ayer será una fecha memorable en su gloriosa historia; al mismo tiempo que en las grandes capitales de Europa se ha dado a conocer al público madrileño la obra magistral del inmortal Wagner, y respondiendo a las tradiciones del real coliseo la obra ha sido puesta en escena con verdadera esplendidez, sin que seguramente en cuanto a presentación haya desmerecido en lo más mínimo de los mejores teatros extranjeros.

En este triunfo, a la Empresa y al director artístico, D. Luis París, corresponde una gran parte de gloria, que no sería lícito regatear ni omitir.

Al esplendor de la fiesta, inusitada en la historia de nuestro arte musical y tan solemne como probablemente no volverá a serlo ninguna otra, contribuyeron las personas reales con su asistencia puntualísima. Eran en punto las cinco menos cuarto cuando se presentó en el palco regio S. M. acompañado de toda su augusta familia. Entonces sonaron los acordes de la Marcha Real y estallaron nutridas salvas de aplausos, al mismo tiempo que se daban vivas entusiastas.

Fué un impulso espontáneo en cuantos ocupaban la sala; un sentimiento despertado por la satisfacción de ver que el Monarca y los suyos se asociaban a un acto de tal importancia artística.

Ocuparon las reales personas el palco central y llegó el instante deseado de que comenzara la representación.

Ese gran silencio que envuelve los misterios de lo extraordinario dominó en la sala cuando el maestro Lassalle empuñó la batuta.

Por fin íbamos a gozar de la inspiración wagneriana en la más culminante y grandiosa de sus manifestaciones.

Conforme se había anunciado, y con los intervalos marcados en la partitura, se habían oído primero tras el telón, en el «foyer» después, luego en la cisterna y otra vez en la escena, antes de comenzar el espectáculo, las sonoridades de las trompas que lo anuncian.

Aun esperándolo, el hecho causó sorpresa y produjo un efecto verdaderamente extraño.

Los espectadores se recogieron en la más íntima meditación, y así comenzó el preludio.

La atención del auditorio, el silencio con que todo el acto primero fué escuchado, eran tan profundos, que podía oírse, no sólo los detalles más «pianos» de la ejecución, sino el vuelo de una mosca, y valga lo vulgar de la frase en gracia a lo consolador de la realidad.

Escuchó además el público sin fatiga, con evidentes señales de deleite. Le interesó la acción y le cautivó el efecto escénico. Su emoción era manifiesta en los pasajes más culminantes, como en la consagración. Y cuando la cortina cayó—a las siete menos veinte—una explosión de aplausos resonó imponente en la sala.

Los primeros en aplaudir eran Sus Majestades, que habían pasado al palco de gala, como para dar a la solemnidad todos los honores que merecía. Las muestras de entusiasmo eran unánimes.

Los intérpretes, el maestro Lassalle, los concertadores y Luis París, director de la escena, pisaron ésta, recibiendo una ovación que se prolongó largo rato, dando lugar a que el telón se levantase tres ó cuatro veces más.

Mucha gente se quedó a cenar en el *foyer*, convertido en *buffet*. El aspecto de esta dependencia del edificio era brillante. A las nueve menos cuarto los Reyes volvían a ocupar su palco, y en el inmediato los demás miembros de la real familia. Seguidamente sonaron las notas del primer tema del acto. (Se ha desistido de hacerlo en los vestíbulos.)

En la segunda parte de la hermosa jornada, el público mostró el mismo deleite, igual recogimiento, para seguir el desarrollo de la obra.

Tras un breve preludio orquestal sigue el dúo de Klingsor y Kendry, que gime resistiéndose a servir de espíritu tentador de Parsifal. La orquesta es en este pasaje riquísima de colorido y expresión.

A seguido se transforma el castillo de Klingsor en delicioso jardín, escena en la que Parsifal ha de vencer de las sugerencias que le cercan.

De la combinación armónica de este momento musical surge el tema que señala el triunfo del protagonista.

«Las flores del pecado» le rodean tratando de atraerle con sus tentadoras caricias, y aquí el genio y la inspiración de Wagner se desbordan en un número de los más bellos y poéticos que creó su fantasía y de una dificultad extraordinaria.

naría en la que por modo asombroso se concierta la más variada combinación de cantos matizados deliciosamente.

El triunfo de Parsifal, que recoge en el aire la lanza que Klingsor dirige con ra él, y la destrucción del jardín encantado, ponen término al segundo acto del asombroso poema.

Los aplausos resonaron en la sala en señal de nueva admiración a Wagner y a sus intérpretes, que de nuevo salieron repetidas veces al palco escénico, acompañados del maestro Lassalle.

Y entramos en el tercer acto. La metamorfosis del mal intencionado Kundry en sus fervientes devociones por Parsifal y sus cuidados llenos de amor, el encuentro con Gurnemanz y su extático arrobamiento, son una maravilla.

La mutación al templo del Grial inspira un momento sinfónico, en el que se reproducen los motivos de la mística ceremonia del primer acto, que cuando Parsifal es proclamado Rey van desarrollándose grandiosa, amplia, mayestáticamente. La magna obra-resumen del coloso, que a un tiempo arrebatada y conmueve por su fondo y por su forma, tuvo el coronamiento que era de presumir por parte del público que anoche estuvo entregado al Arte, arrobado por el del hombre excelso que tales y tan imborrables emociones nos brinda.

Fueron inevitables las llamadas a escena. Las ovaciones ensordecían. El triunfo era completo, definitivo, sincero, clamoroso.

Parsifal tuvo en el insigne tenor Rousse- liere un intérprete admirable, perfecto, elogiándose mucho su labor de artista, especialmente en aquellas cálidas frases del dúo y en todo el tercer acto, que dijo prodigiosamente, transfigurado por la emoción y con el ardor y la unión religiosa que requería su papel. Nos emocionó muchas veces el gran artista, que estuvo colosal como actor y como cantante.

Amfortas fué interpretado por el preclaro artista Viglione-Borghese con suma perfección. El gran barítono dijo con emoción toda la parte confiada a su talento. Con singular fortuna declamó aquella intensa escena del primer acto y los lamentos desoladores del tercero, causando impresión de arte hondo en los inteligentes y en el público.

El excelente bajo Sr. Mansueto interpretó el Gurnemanz, personaje más importante de la partitura de Wagner. Estuvo muy bien. Las escabrosidades y durezas de su difícil parte la venció con arte y talento. En todo el primer acto y en el tercero tuvo aciertos de verdadero artista.

Nuestro ilustre compatriota el insigne bajo Torres de Luna dijo con una hermosa voz y gran fortuna su parte de Klingsor, siendo muy celebrada su labor; lo mismo que la de Verdager en la voz de Titurel. Los Sres. Gattambide y Del Pozo, Oliver y Tanci, muy bien en sus partes de caballeros y escuderos, respectivamente.

Las señoritas Castrillo, Aceña, Roldán, Béjar, Crüsselle y Tellaéche (flores del pecado), cantaron muy bien la deliciosa y deliciosa escena del jardín encantado.

Todos los intérpretes caracterizaron con propiedad y arte sus papeles respectivos.

La orquesta, magistralmente bajo la dirección de nuestro ilustre compatriota José Lassalle, temperamento de artista y persona de sólida y extensa cultura literaria y musical.

En resumen, una jornada brillantísima, un grandioso éxito.

COMBINACION DE GOBERNADORES

El Sr. Sánchez Guerra ha sometido hoy a la firma de S. M. la siguiente combinación de gobernadores:

De Cáceres, a D. Carlos García Alix, que desempeñaba la Secretaría de Madrid.

Nombrando secretario general del Gobierno de Madrid al Sr. Zapata, gobernador de Avila.

De Avila, al Sr. Miralles, ex diputado a Cortes.

Admitiendo una permuta entre los gobernadores de Lérida y Teruel, pasando al primero el Sr. Montoya, y al segundo, el Sr. Iranzo.

Declaración de pensiones

Durante la segunda quincena del mes de Diciembre pasado, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado las siguientes pensiones:

Doña Rita Madariaga de la Torre y hermanas, 1.350 pesetas; doña Carmen Velázquez Jordán, 825; doña María del Pilar Martínez Fernández y hermanos, 625; doña Cándida María Agripina Rodríguez Masó, 400; D. Pedro Busqueta Martinell y Claudina Casals Bartra, 137; doña María del Carmen Tinoco de los Reyes, 625.

Doña Dorotea Zuazo Castilla, 825; doña Antonia Ramírez Castelo y hermanos, 625; doña Josefá López Morale, 470; doña María Petra García Palop y hermana, 525; doña Teresa Sánchez Curto y hermanas, 1.125; doña Martina Córdoba de Barrio, 310; doña Agustina Raimunda Zaro Ayauz, 625; doña María Isabel Nieuland Altuna, 550; doña María Rosa Esther Micaela Romero Arredondo, 470; doña Josefá Crespo Vaquero, 470.

Doña Basilia García Palacio, 400; doña Ana Gaya Noya, 625; doña Leonor López Pardo y hermanos, 1.125; doña Florentina Suárez Carrillo, 1.250; doña Dolores García Buiza Dana,

625; doña Angela Antel Patiño, 1.250; doña María Ferrer Favanés, 1.250; doña María del Rosario Córdoba Govantes, 1.600; doña Julia Hernández Mestre, 1.650; doña María Teresa Fernández de Córdoba y Williams, 375.

Doña Emilia Subiza Tajuelo y hermana, 1.125; doña María del Carmen Cotriña Ferrer y hermano, 1.650; doña Ciríaca Rodríguez Pérez, 625; doña Baltasara Alastuey Turán, 470; doña Carmen Ochoa Jaén, 625; doña Catalina Roca Sodi Osrau, 400; doña Francisca Bosch Bisbal, 240; doña María del Consuelo López Ramery, 1.250; doña María del Pilar Blanco Morales, 625.

Consejo en Palacio

—Hemos celebrado Consejo de ministros en Palacio—comenzó diciendo el presidente a los periodistas que le visitaron esta mañana en el Ministerio de la Gobernación.

Dimos cuenta a S. M. extensamente de varios asuntos de política exterior, pues hacia dos semanas que no nos reuníamos bajo la presidencia del Monarca.

Hice notar que podíamos apuntarnos en nuestro acervo el favorable resultado de las elecciones municipales; la feliz terminación de varias huelgas, que se presentaban con carácter al amante y hasta peligroso; la feliz conclusión del movimiento estudiantil iniciado en algunas capitales; el fracaso evidente de las manifestaciones de protesta contra la guerra; el felicísimo viaje de los Reyes al extranjero, verificado sin el menor incidente desagradable en España ni fuera de España; el efecto satisfactorio que ha producido el proyecto de descentralización de la Administración llamado de Manco unidas, y el mejor aspecto del problema, siempre complejo, difícil y delicadísimo, de nuestro protectorado en Marruecos.

Añadí que estos resultados, en sentir del Gobierno, acrecientan la confianza con que creemos contar en la mayoría de la opinión en España, y que contando con la muy augusta y honrosísima de S. M., y una vez que se constituyeran los Ayuntamientos, consideráramos urgente dar una impresión de la estabilidad y firmeza del Gobierno, para lo cual so metía a la regia sanción el decreto disolviendo el Congreso de los Diputados, que S. M. firmó, ratificando de paso la absoluta confianza que nos dispensa.

Mañana publicará la Gaceta el decreto, cuyo texto es el siguiente:

«Usando de la facultad que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía española, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara disuelto el Congreso de los Diputados.»

Más adelante propondremos a S. M. la disolución de la parte electiva del Senado y la convocatoria para las próximas Cortes.

Las elecciones para diputados tendrán lugar el 8 de Marzo, y las de senadores el domingo siguiente.

Teniendo en cuenta que el art. 32 de la Constitución señala el plazo de tres meses entre la disolución y convocatoria de las nuevas Cortes, nos presentaremos al Parlamento el día 30 del próximo mes de Marzo.

PREMIO PIQUER

Academia Española

En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en este año un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1913 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás lo tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría del mencionado Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 31 de Enero corriente.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Matanzas participa la defunción del súbdito español José María del Pino y Pino, de sesenta años de edad, soltero, hijo de Antonio y María, profesor de Instrucción pública.

El de España en Santiago de Cuba participa la defunción del súbdito español Santiago del Pino Alamo, natural de Canarias, de veintiséis años, soltero, mecánico, hijo de Santiago y Ana.

El de España en Buenos Aires participa la defunción del súbdito español José Jiménez López, de diez y seis años, soltero, natural de Ayora (Valencia), hijo de Juan y Asunción, dejando escasas ropas y un billete de 50 pesetas.

El de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles:

José Fernández Vilas, natural de Huércal Overa, de treinta y ocho años, jornalero.

José Alonso, natural de Zamora, de diez y ocho años, jornalero.

Sebastián Mateu Alondo, natural de Manca, de cuarenta y un años, jornalero.

Antonio Panizo Victoria, natural de Robredo, veintidós años, ídem.

Josea Lidou Molero, ídem de Cartagena, se enta y dos años.

Manuel Molina Anejo, ídem de Valencia, veintinueve años.

María Trabado Santí, ídem de Villanova, sesenta y cuatro años.

Francisca Rubio Martínez, ídem de Priego, veinticuatro años.

HA LAZGO MACABRO

Un cadáver en una maleta

—NUEVA YORK, 2.—Al pasar unos obreros por una de las calles más céntricas de la población encontraron sobre una de las aceras una gran maleta muy pesada.

Con todo género de precauciones la llevaron a un puesto de Policía, donde al abrirla se encontraron con el cadáver de un hombre de unos veinte años, que parecía extranjero, y cuyos pies y manos estaban atados con fuertes ligaduras.

La Policía trata en vano de aclarar este suceso, que aparece rodeado de gran misterio, por no haberse encontrado ningún dato ni documento para identificar al muerto.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se concede dos meses de licencia con todo el sueldo al capitán de navío D. Antonio Morante y Seytre.

Queda para eventualidades en El Ferrol el capitán de corbeta D. José Suances.

Pasa agregado a la Dirección general de Navegación el teniente de navío de la Escala de tierra D. Manuel Pastor y Tomasety.

Se concede prórroga de cuatro años en el destino de ayudante del distrito marítimo de Motril al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. Rafael Pujols.

Infantería de Marina.

El capitán D. Serafín Liaño cesa de agregado al Cuerpo de Artillería y pasa a mandar la cuarta compañía del segundo batallón del segundo regimiento.

El capellán D. Leopoldo Rodríguez Rivera cesa en la excedencia y pasa a mandar la tercera compañía del primer batallón del tercer regimiento.

Contra nuestros de puerto.

En virtud del concurso prevenido en la Real orden circular de 10 de Septiembre último, han sido nombrados para cubrir las bajas vacantes de segundos contramaestres de puerto, los individuos siguientes:

Segundo contramaestre de la Armada, José Rodríguez Montero, Alicante.

Cabo de mar, Manuel Sánchez Fernández, Barcelona.

Ídem, Francisco Labio Ziragoza, Bilbao.

Ídem, Ramón Doce Freire, Gijón.

Ídem, Emilio Guitián Chas, Cádiz.

Ídem, José González Caudales, Gijón.

Ídem, Ángel García Ríos, Tenerife.

Ídem, Francisco Avala Incógnito, Larache.

Cabo de cañón y de mar, Francisco Barcia Sueiras, zona de Ceuta.

Ídem, Francisco Dobarro Heimida, ídem.

Ídem, Evaristo López Rodríguez, Ferrol.

Ídem, José Ramón Casanova, Sevilla.

Ídem, Manuel Carrillo Rosa, Cádiz.

Ídem, Carlos Rivero Ortiz, zona de Melilla.

Ídem, Saturnino Rodríguez Corral, ídem.

Ídem, Joaquín Moreda Doxen, Tarragona.

Ídem, Agustín Pita García, Gijón.

Ídem, Manuel Valle Bancalero, Cádiz.

Al propio tiempo se ha dispuesto que los cabos de mar y cabos de cañón y de mar Rogelio Vázquez Amada, Avelino Rey Martínez, José López Lago y Ramón Lourido Sueiras, quedan aprobados por el orden que se indican para cubrir las cuatro primeras vacantes que de segundos contramaestres de puerto ocurran en este Cuerpo.

Y por último, que el traslado del segundo contramaestre de puerto Francisco Maldonado Yáñez, destinado a continuar su servicio: a la provincia marítima de Algeciras por Real orden de 10 de Diciembre actual, quede en suspenso hasta nueva orden.

Operarios mecánicos.

Como resultado de consulta elevada a este Estado Mayor Central por el comandante general de la escuadra de instrucción, sobre las consideraciones que les corresponden a los operarios mecánicos, ha sido modificada la Real orden de 1.º de Julio de 1911, que organiza el servicio de los operarios mecánicos en el sentido de que mientras permanezcan en los buques, se considerarán como maestraza embarcada con la equipación militar que para este personal señala el artículo 62 de su reglamento, aprobado por Real decreto de 8 de Marzo de 1871.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las escuadras inglesas.

Vigo, 2.—Se conoce ya la fecha de llegada y tiempo de permanencia entre las rías de Vigo y Arosa de las escuadras inglesas que tomarán parte en las maniobras.

El 20 de Enero llegará el gran acorazado Neptuno, permaneciendo hasta el 18 de Febrero.

Igual tiempo permanecerá la segunda división de la segunda escuadra de combate.

La segunda escuadra de cruceros vendrá el 12 de Febrero y estará aquí hasta el 12 de Marzo.

Contando con la primera escuadra de cruceros, harán un total de 50 grandes barcos.

¿Otra huelga?

FERROL, 1.º.—Circula el rumor, que ha originado alarma en la opinión, de que los obreros plomeros del arsenal presentarán una petición a la Sociedad constructora pidiendo el aumento del jornal y amenazando con declararse en huelga si de aquí a tres días no se les concede.

El pue to de Vigo.

Vigo, 2.—Durante el año último han marchado a América por este puerto 45.300 pasajeros, 10.917 menos que en 1912.

A España han llegado, desembarcando en Vigo 37.408, ó sea 7.057 más que el año anterior.

Dos ahogados

BILBAO, 1.º.—Anoche, en el muelle del Arsenal, dos marineros noruegos que se hallaban embriagados quisieron pasar a bordo de un buque para celebrar la entrada del año con sus compañeros. Como la plancha de comunicación era estrecha y estaba cubierta de nieve, decidieron pasarla a gatas. Pero aun así cayeron al agua y uno de ellos pereció ahogado.

En el muelle del astillero el celador de arbitrios Manuel Goicoechea, que era miope, se cayó al agua y se ahogó.

EN LA CAMARA BULGARARA

Los socialistas contra el Rey

SOFÍA, 2.—El Zar Fernando, con su Real Familia, ha asistido hoy a la apertura de la Cámara.

Al entrar el Monarca, un diputado socialista ha gritado con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Abajo la Monarquía!»

Los diputados de los demás partidos ahogaron el grito con aclamaciones entusiásticas.

A los vivos a la Monarquía y al Zar Fernando se ha unido con entusiasmo no menor el público que llenaba las tribunas.

Entonces los diputados socialistas se han retirado del salón de sesiones.

Leído el discurso del Trono, el Zar y las demás personas Reales se han retirado de la Cámara, epiéndose las aclamaciones de los diputados y el público.

En el discurso se habla de las relaciones de Bulgaria con los demás países.

Muestra el convencimiento de que el pueblo búlgaro, después de los gloriosos hechos que acaba de realizar y de las grandes pruebas por que ha pasado, contribuirá ahora con todas sus fuerzas al mantenimiento de una paz duradera, que le permita sacar provecho de las ventajas conseguidas.

Al salir de la Cámara el Zar Fernando, la muchedumbre, que se había congregado en la plaza, le ha aplaudido y vitoreado con entusiasmo.

EL FRÍO

Temporal de nieves

En Madrid.

El día de hoy ha sido el más crudo de los que hasta ahora hemos sufrido.

A las ocho de la mañana marcaba el termómetro 4 grados bajo cero, y a las diez, cuando llenaba las calles un sol espléndido—pues el día fué muy despejado y alegre—, aun no había pasado la columna de mercurio del cero de la escala.

Durante todo el día se ha sentido un frío intensísimo y penetrante, a lo que contribuía el desagradable viento que sopla.

El barómetro marcó 710 (variable).

En Bilbao.

BILBAO, 2.—Continúan las nevadas. En la línea de La Robla han ocurrido grandes desprendimientos de tierras. Por esta causa son varios los trenes detenidos.

La comunicación telefónica se ha restablecido.

En el muelle Churruca un celador de arbitrios resbaló en la nieve, cayó al agua y pereció ahogado.

En Sevilla.

SEVILLA, 2.—No se recuerda una temperatura tan desapacible como la actual en Sevilla. Esta mañana encontró la Policía a un individuo llamado Antonio Rodríguez, que a causa del frío estaba en gravísimo estado.

En Miranda.

MIRANDA, 2.—Es tan intensa la nevada, que los trabajos están paralizados.

Esto aumenta el malestar de la clase obrera. El Ayuntamiento ha acordado que funcionen cocinas económicas, repartiéndose raciones entre los pobres.

En Navarra.

PAMPLONA, 2.—Continúa el temporal de nieves.

Cerca de Carrascal, estación de la línea de Pamplona a Zaragoza, hay detenidos tres trenes y seis máquinas.

A consecuencia del ventisquero hay una gran cantidad de nieve acumulada sobre la vía. Se trabaja para dejarla expedita.

Ha pasado el correo de Madrid. De Burguete y otros pueblos de la montaña

comunican que la nieve alcanza má de un metro de altura.

En Prusia.

BERLÍN, 2.—Telegrafían de San Petersburgo que desde hace tres días ha descendido la temperatura en proporciones aterradoras, hasta el punto de que el termómetro ha llegado a marcar 16 grados bajo cero.

La niebla es tan densa en dicha capital, que durante el día funciona el alumbrado público.

En Rossyfk se han desencadenado grandes borrascas, sin que haya noticia de desgracias personales.

En Nueva York

LONDRES, 2.—Comunican de Nueva York que el frío es extraordinario en dicha capital, hasta el extremo de que el termómetro ha llegado a marcar 2 grados y 7 décimas bajo cero.

En Londres.

LONDRES, 2.—Nieve copiosamente en esta capital, y el termómetro señala 1 grado bajo cero.

VARIAS VISITAS

Los exploradores de España

Aprovechando las actuales vacaciones de Pascuas, se han dedicado los exploradores a visitar por pequeños grupos los siguientes Centros:

Real Armería, Caballerizas, Museos del Prado, Historia Natural, Arte Moderno, Arqueológico y Naval, fábrica del gas, Real fábrica de Tapices, fábrica de harinas La Ceres, Sociedad Española de Construcciones metálicas, Observatorio Meteorológico, Observatorio Astronómico, Jardín Botánico, Escuela de Ingenieros Agrónomos, biblioteca Nacional, A B C, Nuevo Mundo y la platería Españoles.

En nombre del Comité directivo nacional de los exploradores damos las más expresivas gracias a los directores de estos establecimientos y Centros de cultura por las facilidades y atenciones que han dispensado a los simpáticos muchachos.

La revolución mejicana

PARIS, 2.—Según telegramas de El Paso, los generales federales Castro y Marcado han derrotado a las fuerzas federales que mandaban los generales Salazar y Orozco.

Estos fueron fusilados inmediatamente por las tropas federales.

Un despacho de Méjico afirma que han sido detenidos dos individuos, acusados de haber tramado un complot para asesinar al general Huerta.

Luchando con los moros

El Raisuli, Sultán de Marruecos.

TÁNGER, 2.—Comunican de Rincón de Medik que por confidencias del campo enemigo se sabe que anteayer celebraron una junta los jefes de las tribus comarcanas a Tetuán y las cuales combaten a los españoles.

Después de larga discusión se acordó nombrar al Raisuli Sultán de Marruecos y seguir la guerra a toda costa.

TELEGRAMAS OFICIALES

MELILLA, 2, a las 0,5.—Comandante general a ministro Guerra:

«En Peñón han hostilizado hoy moros ligeramente, y como lo hicieron desde una casa, se hizo fuego de cañón sobre ella, destruyéndola.

En cambio, en Alhucemas no ha ocurrido novedad, y vapor Sagunto fondeó por primera vez en las mismas condiciones que le hacía antes de turbarse normalidad en aquella zona, realizándose con toda tranquilidad relevo destacamento y aguada, lo que ha producido gran júbilo a vecindario plaza referida.

En Zeluán, soldado Segorbe Manuel Carneiro Ronco, al ser relevado del servicio, rodó por escalera Alcazaba, fracturándose radio derecho, pronosticándose lesión de menos grave. Sin más novedad.»

LARACHE, 2, a la 1,10.—Comandante general a ministro Guerra:

«Reconocimiento practicado desde Sidi Aomar Gaitón descubri campamento enemigo a siete kilómetros, que fué levantado mediante empleo de artillería desde loma avanzada dicha posición. Sin más novedad.»

El comandante en jefe, desde Tetuán, y el comandante general de Ceuta, dan cuenta de no haber ocurrido novedad en aquellos territorios.

El año nuevo en París

En el Elíseo.

PARIS, 1.—Con la solemnidad de costumbre se celebró esta mañana en el Elíseo la tradicional recepción de Año Nuevo.

A las diez y media de la mañana llegaron las Comisiones de las Cámaras.

Iban en coches a la Grand D'Aumont y escoltados por Coraceros.

La guardia exterior tributó los honores de ritual.

Poincaré recibió a los representantes parlamentarios en el Gran Salón y rodeado del Gobierno y del alto personal afecto a la Presidencia.

Terminada la recepción de las Cámaras se verificó la del Cuerpo diplomático.

El acto resultó brillantísimo.

De todas partes

PROVINCIA

El salario mínimo.

OVIEDO, 2.—Desde hoy comienzan los obreros a disfrutar el salario mínimo, acordado por la Comisión mixta de patronos y obreros. Se entregará a cada obrero un ejemplar del reglamento señalando los derechos y deberes dentro del trabajo.

Un rayo en una iglesia.

SANTANDER, 2.—En la iglesia parroquial de Palancas cayó un rayo, causando grandes desperfectos en el edificio y lanzando la esfera del reloj a cuatro metros de distancia.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

El nombramiento de un médico.

BILBAO, 2.—En el pueblo de Orduña se reunió el Ayuntamiento, con asistencia de los vocales asociados, para nombrar médico titular.

Protestó del nombramiento el público, que llenaba la sala, promoviéndose gran escándalo y siendo precisa la intervención de la autoridad para desalojar el local.

Vuelco de una diligencia

LAS PALMAS, 2.—A consecuencia del mal estado de las carreteras voló una diligencia cerca del pueblo de Valsequillo.

El coche iba lleno de vajaros, de los cuales tres resultaron con graves heridas.

El óxido de carbono.

BILBAO, 1.—El guarda de los cargadores del ferrocarril de Bilbao a Portugalete se encerró en la chabola donde guardaba las herramientas y donde, para calentarse, tenía un brasero de carbón de encina a medio encender.

Se quedó dormido el guarda, y efecto de las exhalaciones de óxido de carbono, murió asfixiado.

Obrero muerto.

BILBAO, 2.—En la fábrica de Altos Hornos de Baracaldo se desprendió un viga, que alcanzó a dos obreros, resultando uno muerto y otro gravemente herido.

EXTRANJERO

El Gobierno rumano, en crisis.

BUCAREST, 2.—Los periódicos de la noche se muestran de acuerdo en que el Gobierno rumano anunciará muy pronto su dimisión públicamente en una de las sesiones que celebre la Cámara.

Escándalos en Viena.

VIENA, 2.—De madrugada, con motivo de la entrada del Año Nuevo, hubo muchas cenas que dieron origen a grandes escándalos.

No obstante estar dedicados 1.400 agentes a guardar el orden, fueron infinitos los incidentes que se produjeron.

Los representantes de la autoridad practican con tal motivo muchas detenciones.

Felicitaciones al Papa.

ROMA, 2.—Como todos los años, con ocasión de la entrada de 1914 ha recibido hoy el Papa telegramas de felicitación de los Soberanos de Europa.

Figura entre ellos uno muy afectuoso de don Alfonso XIII.

Le han teleografiado también en igual sentido el ex Rey de Portugal D. Manuel y el duque de Orleans.

«La Gioconda» en París.

PARÍS, 2.—Durante todo el día ha estado expuesta La Gioconda en la Escuela de Bellas Artes.

En honor de la verdad, hay que decir que el número de visitantes ha sido escaso.

La "Gaceta,"

Sumario del día 2 de Enero de 1914.
Presidencia del Consejo de Ministros.
Real decreto declarando mal suscitadas las competencias entabladas entre el gobernador

civil de Madrid y el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta corte.

Ministerio de Gracia y Justicia

Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Baza, Gandesa, Navalcarnero, Requena, Granada, Villanueva de la Serena, Vinaroz y Barmillo de Sayago, á don Rudesind Enriquez Rodríguez, D. Julián Muro Chapullí, D. Manuel M. Lamana y Bonel, D. Diego Pérez de los Cobos, D. Luis Corbella y Banda, D. Juan N. de Góngora y Alvarez, D. Salvador Ferrániz García y D. Emilio Moreno Ocoz, respectivamente.

Ministerio de la Guerra.

Real orden circular resolviendo consultas de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Navarra, relativas á si los reclutas que se hallan matriculados en Centros docentes del extranjero, teniendo éstos ó sus familias la residencia habitual en España, pueden permanecer en aquellos países y regresar á ellos cuando en época de vacaciones vengan á disfrutarlas á España, y sobre si los reclutas que pertenecen á las Congregaciones Religiosas de Misioneros pueden marchar á la Misión de la Orden desde el momento que ingresen en caja y antes de que se disponga la concentración de los individuos de su reemplazo.

Ministerio de Marina

Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al ayudante de Marina de Bayona, teniente de navío, D. Juan Romero Araoz.

Ministerio de Hacienda.

Real orden declarando que los establecimientos de beneficencia general que se mencionan pueden libremente percibir los intereses vencidos y los que en lo sucesivo vengán, de los valores de su propiedad, sin necesidad de cumplir el requisito establecido en el artículo 212 del reglamento de 20 de Abril de 1911, por haberles relevado de ello la ley de 24 de Diciembre de 1912.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Institutos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra declarando desiertas las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Física y Química de los Institutos de Castellón y Cardenal Cisneros, de esta corte.

Otra nombrando catedrático en propiedad de la asignatura de Cosmografía, Pilotaje y Maniobras de la Escuela de Náutica de Málaga á D. Alfredo Jaén y Jiménez.

Otra disponiendo se den las gracias á D. Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias, por el donativo, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, de 500 ejemplares de la obra de que es autor, titulada Instrucción pública.

Ministerio de Fomento

Real orden declarando que para los efectos de las reclamaciones judiciales á que pueda dar lugar la resistencia de los contribuyentes morosos al pago de las cuotas que corresponden á las Cámaras de Comercio, se considere el domicilio de éstas como el lugar en que dicho pago debe efectuarse.

Cas ropas de Sancho Alegre

En la Diputación provincial se recibió hace días un paquete conteniendo el cuello de una camisa, una gorra, una corbata y un pañuelo de bolsillo.

El envío produjo la admiración del presidente y de cuantos diputados y funcionarios tuvieron noticia de él.

Al paquete de ropas acompañaba un oficio de uno de los Juzgados de primera instancia de Madrid haciendo constar que el donante era el regicida Sancho Alegre y que las prendas fue-

ron las que llevó puestas el día en que atentó contra la vida del Rey.

Como las referidas prendas no tienen ninguna aplicación han sido devueltas á la autoridad judicial.

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

Notas municipales

Sección extraordinaria.

Bajo la presidencia del señor vizconde de Eza da principio esta sesión.

Se da lectura de una comunicación de la alcaldía dando cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio, según previene el art. 59 de la ley Municipal.

A continuación se fija el número de Comisiones en que ha de dividirse el Ayuntamiento y los asuntos que cada una ha de tener á su cargo, procediéndose por el alcalde á la designación de las mismas, en virtud de un voto de confianza que le es otorgado.

Se procede finalmente al sorteo entre los cien mayores contribuyentes del ensanche, para designación de un vocal para cada zona, para formar parte de la Comisión de ensanche, siendo designados por la suerte los Sr. D. Eugenio Graset, señor marqués de Olivares y don Ángel Hernández Rubio.

Se levanta la sesión, que ha sido muy breve, á las doce menos cuarto.

Datos numéricos.

He aquí las cifras de que dió cuenta el alcalde en su discurso pronunciado con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento:

El arqueo verificado en 31 de Diciembre de 1912 dió por resultado la existencia en las cajas municipales de 89.072,07 pesetas en metálico.

El verificado en igual día del año 1913 dió el siguiente resultado:

En metálico, 1.748.809,56 pesetas. En valores, 32.476.748,14 pesetas.

Datos de la recaudación de impuestos:

En 1912 se recaudaron 28.922.170,30 pesetas. En 1913, 30.001.190,95 pesetas.

Computadas y deducidas en esta cifra los ingresos y gastos que no son normales ni ordinarios por concepto de renta, resulta un exceso de recaudación en 1913 de 2.352.591,34 pesetas.

FIRMA DEL REY

DE FOMENTO

S. M. el Rey ha firmado en el día de hoy los siguientes reales decretos:

Refundiendo en un solo servicio, que se titulará «Servicio central de Puertos y Faros», los actuales de la inspección administrativa de puertos, el de señales marítimas y el Negociado de Puertos.

Aprobando el reglamento reformado de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Lucía Trevilla contra la providencia del Gobernador de Santander, fecha 22 de Agosto último, que decretó la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente.

Dictando las condiciones que han de reunir los emigrantes que deseen trasladarse por la vía marítima de Algeciras á Gibraltar y desde La Línea al campo de Gibraltar.

Disponiendo que la Junta central de Colonización y Repoblación interior forme parte del Consejo Superior de Fomento, y redactando en otra forma los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 8.º, 9.º, 13, 14, 16 y 27 del Real decreto de 2 de Junio de 1911.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta central de Colonización y Repoblación interior á D. Bernabé Dávila.

Idem la idem de presidente del Consejo Superior de Fomento á D. Amós Salvador.

Nombrando presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta de Colonización interior á D. Augusto González Besaja.

Nombrando comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Manuel García Bermúdez.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Real decreto admitiendo la dimisión del inspector general de primera enseñanza á D. Benedito Antequera.

Nombrando para sustituirle á D. Enrique Herrera.

LOS ASCENSOS DE LOS MAESTROS

Para evitar dudas en la aplicación de la Real orden de 15 de Diciembre, relativa á la corrida de escalas en los maestros para adjudicar las vacantes, se ha dispuesto:

1.º Que los maestros de la antigua categoría de 625 ascendidos á 1.000 pesetas con arreglo al art. 21 del Real decreto de 14 de Marzo último, sólo tienen derecho al ascenso de 1.100 por la reciente corrida de escalas, en defecto de los ingresados por oposición en la novena categoría y en el supuesto de que sobren vacantes de 1.100 una vez ascendidos todos los de dicha condición, debiendo entenderse en tal sentido la última parte del párrafo 5.º de la Real orden del 15 del presente mes.

2.º Que los jefes de las secciones de Primera enseñanza diligencien desde luego con el ascenso á 1.100 los títulos administrativos de los maestros de oposición que no figuran en la citada Real orden, y que al dar cuenta de dichos ascensos remitan las hojas de servicios de los interesados; y

3.º Que como consecuencia de lo anterior, los jefes de las secciones se abstengan de diligenciar los títulos de los maestros de 1.000 pesetas procedentes de 625, hasta tanto se haga público, después del día 20 de Enero, el número de vacantes que hayan cubierto los maestros de oposición.

Sucesos

Robo.

En las habitaciones de uno de los criados del barón de Cortés, domiciliada en la calle de Hortaleza, núm. 132, se cometió un robo, sin violencias ni fracturas, consistente en unas ropas, un reloj, una navaja barbera y 45 pesetas en metálico.

Por sospechas fueron llevados al Juzgado un gitanillo y una gitana que sirven de modelo á un pintor.

Lesiones casuales.

En la calle de San Bernardino sufrió casualmente la fractura del brazo izquierdo, heridas en la mano derecha y conmoción cerebral el transeunte Emilio Pareja Moreno, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Meléndez Valdés.

Una caída.

En la calle de Almagro resbaló sobre el hielo el transeunte Rafael Campo García, de treinta y cinco años, jornalero, y domiciliado en la calle de Buenavista, núm. 34. A consecuencia de la caída se produjo esguince de la tibia y peroné izquierdos con síntomas de fractura. Las lesiones son graves.

Muerto de frío.

Agustín Domínguez Cardeña, sin domicilio conocido, se recogió anoche para dormir en uno de los cajones de la plaza de San Miguel. Esta mañana, al acudir algunos industriales á abrir sus puestos, sitios en dicha plaza, encontraron á Agustín moribundo.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro, falleció á poco de llegar al benéfico establecimiento.

El juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La defunción fué debida á la baja temperatura que esta noche se ha dejado sentir (nueve grados bajo cero), que Agustín quiso soportar sin más abrigo que una mala manta.

Un mal vino.

Daniel Nájera, de veintisiete años, es un sujeto que cuando se embriaga, «lo cual que» lo hace con bastante frecuencia, hay que dejarle solo, porque se pone irresistible que es una atrocidad.

Esta madrugada se hallaba en una fábrica de churros de la calle de Calatrava, dedicado á ingerir unas cuantas «teléfonos», aderezándolas en el estómago con algunas copas de aguardiente, cuando acertó á entrar en el establecimiento Benigno Marvis, de veintisiete años, sujeto que no gozaba de todas las simpatías de Nájera.

Armaron camorra, el dueño de la churrería les expulsó del local, y una vez en la calle, á la «Comi» fueron conducidos por los guardias de Seguridad 1.009 y 983.

En presencia del comisario tal revolución armaron en el estómago de Daniel las «teléfonos» y el alcohol, que intentó agredir con sillas á los inspectores Sres. Sedano y Góngora, por lo que fué preciso amarrar al curda para que tranquilamente se pudiese extender el atestado. Concluido éste, y al bajar las escaleras de la Comisaría, Daniel se sintió aviado y se arrojó por la escalera, produciéndose al aterrizar una herida en el codo izquierdo.

Fué preciso llevar á Nájera á la Casa de Socorro, donde la «anarquía estomacal» de Daniel subió de punto, siendo de todo punto imposible llevarle, por lo que se le condujo á Juzgado de guardia; pero antes la emprendió de nuevo contra los guardias, y rompiendo el capote al guardia Mariano Chillido y además el cristal de una vitrina.

El médico de la Casa de Socorro acudió al Juzgado, y en él curó á Nájera la herida del codo y otra que se había producido en la mano izquierda al romper la vitrina.

Ya más apaciguado, quedó roncando beatíficamente, gracias á las regeneradoras aspiraciones del amoníaco.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 9 Manón.
PRINCESA.—A las 10, La malquerida y El caprichito.
A las 6, La malquerida y El caprichito.
ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Celia en los infiernos.
COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Alcabete.
LARA.—A las 6 (doble), La catástrofe de Burgos.
A las 10, Crispín y su compadre.
A las 11 (doble) El servidoméstico.
PRICE. Compañía Borrás.—A las 9 1/2, García del Castañar.—Más allá de la muerte.
ZARZUELA.—A las 4 La costa azul.—El tren lujo.
A las 11 1/4 Eva.
A las 10 1/2 (doble) El maridosorienté.
APOLO.—A las 4, El día de Reyes. Gran inocentadr por varios artistas de la compañía.
A las 6 (doble) Los sobrinos del capitán Grant.
A las 10 1/2, La catedral.
A las 11 3/4, La gloria del vencido.
COMICO.—A las 6 (doble), La piedra azul.—El Statu Quo.
A las 10 La gitana.
A las 11 1/2 La piedra azul.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 70)

VIAJE AL PAIS DE LAS BAYADERAS

SEGUNDA PARTE

CEYLAN

gras, cocodrilo monstruosos y otros; sin hablar de los elefantes salvajes que pululan en los bosques, en las orillas del Mahavellé, y que no son peigras como no se les ataque.

Algunos ingleses los cazan por pasatiempo; pero me parece un asesinato matar semejantes animales, que hay que atacar siempre á traición desde una roca elevada ó encima de algún árbol que él no pueda arrancar de raíz... pues atacarlos de frente sería morir infaliblemente.

Llegamos sin tropiezo á las orillas del lago artificial de Kande lé, obra contruida por los brahmas después de su conquista para regar las tierras inmediatas á la pagoda, y desde allí á Tamblegan, pequeña ciudad situada en el fondo de la bahía de

Trinquemalé, en una posición de las más pintorescas.

Dió la casualidad que llegamos en el día de una gran fiesta que ponía en revolución al país. Esta parte de la isla no está habitada más que por indios de la costa de Malabar ó Coromandel.

Uno de los habitantes más ricos, de la casta vallaja, que pretende ser de raza real, casaba su hija con otro vallaja de Negapatam, en la Gran Tierra, y las castas de los dos esposos, de Tamblegan en Ceylán y Negapatam al Sur de la India, habían sido convocadas. De todos los extremos de la provincia había llegado una multitud de gente de todas castas y condiciones, para asistir á las fiestas, que debían ser maravillosas á juzgar por la riqueza del vallaja Nalla-Tamby Modeliar, padre de la joven.

Instalado apenas en un bengalow á las orillas de aquella bahía encantadora, en donde me proponía pasar algunos días, vi venir una tropa con turbantes de colores variados, y á su cabeza un grueso indio vestido de muselina de seda blanca y oro, cubierto de diamantes y apoyándose en un bastón de puño de oro enriquecido de rubies, que sólo tienen derecho á usar las castas reales.

Aquel anciano era Nalla-Tamby Modeliar, que habiendo sabido la llegada de un europeo al bengalow de los extranjeros, venía á invitarme á la fiesta que iba á tener lugar.

Ya le esperaba yo, máxime cuando acababa de mandarle la requisitoria del gobernador general que me autorizaba á exigir pusiese á mi disposición la vajilla del bengalow y los mosquiteros.

Acepté al momento aquella invitación, que tan perfectamente se adaptaba á mis proyectos.

La fiesta debía durar quince días lo menos, y se contaban cosas inverosímiles de ella y de la riqueza de los regalos que debían hacerse á los sacerdotes.

Los fuegos artificiales venían de Bengala, las esencias de Allahabad, y se había necesitado un navío para que trajese el cargamento de taparrabos de todos colores y de piezas de algodón, destinadas á distibuirse entre todos los mendigos, pandarous y fakirs, y que se habían comprado en las fábricas de Tranquebar.

Se habían capazonado de nuevo una docena de elefantes.

Y por fin, lo que más asombraba á la multitud y

daba la más alta idea de la casta y de la influencia de Nalla Tamby, era una tropa de jóvenes y lindas bayaderas que habían llegado la víspera de la famosa pagoda de Chelamburum, en la Carnatic, pagoda célebre en toda la India por el talento y la hermosura de sus bailarinas sagradas.

Antes de hacer asistir al lector á estas fastuosas y magníficas fiestas, de una originalidad picante, y para que se penetre mejor del sentido simbólico de las ceremonias religiosas, deseo hablar de las bayaderas.

Estas sacerdotisas del altar y del amor no se conocen en Europa más que por las relaciones fantásticas de los viajeros, que no comprenden que se necesitan muchos años para penetrar el sentido de las instituciones del extremo Oriente.

Voy á mostrarlas bajo su verdadero punto de vista, y consagrar un capítulo especial á aquellas sacerdotistas de la pagoda de Chelamburum.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Italia, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luohana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 24 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones de fuego rápido, metralladoras y municiones de Kith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido, metralladoras, montajes y proyectiles de Piacenota (Piacenota de las Armas Co. Ltd. Piacenota-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoriz», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberata», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés).—Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes; construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

| PREMIOS | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 33 | 172 | 113 | 54 | 2 | 341 |

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 íd.
«CADIZ» de 7.500 íd.
«VALBANERA» de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 íd.
«PIO IX» de 6.000 d.
«CATALINA» de 8.000 íd.
«BALMES» de 6.500 íd.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Guatemala-Colombia».

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 1 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 17 Agosto, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

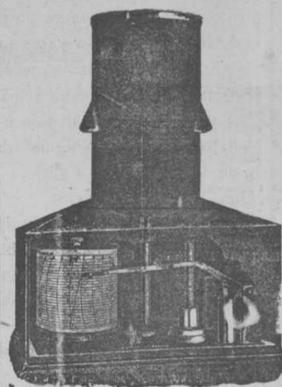
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24